

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE
JUSTICIA, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2012**

Buenos días, damos inicio a la segunda sesión ordinaria de la comisión Edilicia de Justicia, siendo las 14:00 catorce horas, del día 30 treinta de Noviembre del año 2012, en el salón 1 uno del mezanine, de la sala de regidores de este Palacio Municipal y doy cuenta de acuerdo al artículo 40 del reglamento del ayuntamiento que existe quórum legal, con la asistencia del Regidor David Contreras, Maribel Alfeirán y su servidor, haciendo notar la presencia del asesor del Sindico Luis Salomón Delgado, el licenciado Fernando Araiza Santana, se declara quórum legal y me permito Ernesto de igual manera someter a votación el orden del día que se les fue entregado previamente a ustedes quien esté a favor de aprobarlo que lo manifieste;

APRABADO POR UNANIMIDAD

Pasando al segundo punto del orden del día, pongo a su consideración el acta que también fue entregada de manera previa a ustedes de la sesión de la comisión de Justicia del día 09 de octubre la cual también fue debidamente entregada con anterioridad, quien este por aprobarlo favor de manifestarlo;

APROBADO POR UNANIMIDAD

De igual manera, este, esa fue la aprobación de la sesión sin embargo también nos obliga también el aprobar el acta de la instalación de la comisión, prácticamente la única sesión que hubo en el mes de octubre, fue la instalación de la Comisión, entonces también es importante, que esta acta sea aprobada de manera previa y posteriormente poder notificar a Secretaria General quien este por aprobarlo favor de manifestarlo, bien;

APROBADO POR UNANIMIDAD

En el tercer punto del orden del día, asuntos varios, hubo un turno del pleno del ayuntamiento, recordaran ustedes que en la sesión donde se votaron y se discutieron cerca de noventa dictámenes, se regresaron varios, a algunas comisiones y en este caso había uno que hablaba específicamente de una iniciativa de una regidora donde solicitaba la presencia y contratación de un psicólogo en los centros de mediación, sin embargo y por tratarse de un tema presupuestal que desconocíamos y efectivamente había plantilla creada o no para poder dar cumplimiento a esa iniciativa y que además también no sabíamos si se requería la presencia de un psicólogo. Solicitamos se re turnara, de nueva cuenta a la comisión de Hacienda y de igual manera a la comisión de justicia, sin embargo al momento de pedir copia del re turno a la secretaria general, nos dice la secretaria general que no fue aprobado el turno, cosa que incluso lo puso a consideración el presidente municipal y efectivamente el turno fue aprobado de nueva cuenta a la comisión de justicia, por lo cual nada más me permito mostrar una solicitud que se presento al Secretario General para poder tener la versión estenográfica y verificar si efectivamente fue aprobado o no de manera formal el turno de la comisión de justicia, por lo que no contamos con esta iniciativa, posteriormente haremos llegar la iniciativa, según lo que nos responda la propia secretaria y de igual manera comentar lo siguiente, vamos a presentar una solicitud una información tanto a las direcciones de los juzgados municipales, centros de mediación municipal y secretario de justicia y además a la dirección de registro civil sobre aquella información que la obliga el reglamento poder conocer. Esta información que no es nada más que lo que obliga el reglamento a las direcciones y posteriormente poder verificar si de ello nos conlleva alguna información adicional previamente discutida ya daremos cuenta de lo que nos conteste en las dependencias aquí en conjunto, pero si me gustaría en esta parte de asuntos varios si no tienen algún inconveniente solicitar la presencia del secretario de justicia municipal, ¿para qué?, para conocer simplemente como está la situación de la parte presupuestal para el siguiente año, ver hacia dónde va direccionado el presupuesto si hubiese la necesidad de que la propia comisión pudiera fortalecer alguna área en algún programa, algún proyecto, llevar esa observación a la comisión de hacienda, obviamente con los integrantes

de la comisión de hacienda si es de aprobarse me gustaría primeramente poner a consideración de la comisión.

Tiene el uso de la palabra el Regidor David Contreras Vázquez

Sí, yo alce la mano para hacerle un comentario, si, no hay ningún problema pero, me llama la atención señor presidente, mencionó Registro Civil yo estaba también entendido que registro civil depende de la comisión y no de la dirección de justicia no? Del la secretaria de justicia perdón, pero no, no depende de la secretaria de justicia, si no de la secretaria general, entonces no tendríamos que ver el tema registro civil nada mas era el punto que quería decir.

**Regidor Mario Salazar Madera
Presidente de la Comisión**

La comisión de justicia tiene que ver obviamente o se relaciona con juzgados municipales, centros de mediación municipal y con el registro civil, aunque registro civil dependa de secretaria general obviamente entonces lo que comentaba yo es pedir la información que por reglamento obviamente están obligados a dar las dependencias, posteriormente conforme nos vaya llegando la información, daremos cuenta al pleno de la comisión y veremos si habrá necesidad de poder abonar a la información o en un momento dado marcar la pauta como comisión para poder presentar alguna reforma a algún reglamento que fortalezca la dependencia, pero es obviamente nada más para que dé cuenta.

Tiene el uso de la palabra el Regidor David Contreras Vázquez

Claro, Ok está bien.

Regidor Mario Salazar Madera
Presidente de la Comisión

Y entonces aprobamos obviamente la presencia del secretario y bajo esta observación regidor creo que también sería conveniente conocer obviamente como está la situación del registro civil que en un momento determinado nos permita ver si el presupuesto que se está presentando para la operación del mismo o no y si pudiéramos llevar alguna recomendación a la comisión de hacienda.

Tiene el uso de la palabra el Regidor David Contreras Vázquez

Sería solamente presupuestal la comparecencia, a mi me parecería, bueno a fin de que viene el secretario podríamos ampliar, la parte presupuestal y ver como se encuentra a lo relativo a la situación.

Regidor Mario Salazar Madera
Presidente de la Comisión

Bueno, Digo la parte presupuestal nos darán a conocer quizás, seguramente como ha venido operando o como encontraron la dependencia y de igual manera tendrá obviamente la posibilidad de poder conocer y darnos a conocer cuáles son los planes y programas de la dependencia y en base a ello conocer la parte presupuestal, ya si en un momento el propio secretario o el propio funcionario nos dice que es necesario fortalecer tal programa ahí deberíamos tomar nota para poderlo presentar en la comisión de hacienda como una recomendación.

Tiene el uso de la palabra el C. Fernando Araiza Santana

Ayer hubo una presentación de la comisión de educación en Ciencia y Tecnología se le convido al secretario y el secretario llevo a cada uno de los titulares, entonces presentaron cada uno de los titulares cada uno de los proyectos como los están trabajo y todo para que haya una simetría jurídica

entre lo que es la comisión edilicia y la parte operativa entonces yo si me permitiría proponerles dentro del sindico de que se le invitara en ese tenor también a los funcionarios para que cada uno este explicando ante el seno de la comisión de justicia los planes, los programas, todo esto, así es.

Regidor Mario Salazar Madera
Presidente de la Comisión

Si gustan para no hacer esto tan rígido a mi me gustaría consultarlo previamente con el secretario, poder consensar una fecha poder, poder acordar una fecha y ya posteriormente notificarles a ustedes que nos pudieran acompañar obviamente y pudiéramos tener la reunión si les parece.

Tiene el uso de la palabra la Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz

La reunión ¿quedaría fuera de comisión?

Regidor Mario Salazar Madera
Presidente de la Comisión

Dentro de comisión

Tiene el uso de la palabra la Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz

Ok perfecto.

Tiene el uso de la palabra el C. Fernando Araiza Santana

Mi pendiente es el siguiente, ayer feneció el termino para hacer las observaciones ante el presupuesto de egresos, observaciones y el asunto es, que nosotros queremos ayudarles a que rediseñen o reasignen, porque eso sucedió en la comisión de educación tiene 4 millones y tienen reasignación de 51 millones entonces si sería importante porque la próxima semana va haber la

comparecencia de, en la comisión de hacienda entonces puede que sea, decirle realmente con el mejor plan de decirle, queremos estos programas y si tienes algún pendiente con tu presupuesto haz no lo saber por qué no es lo mismo que se haga llegar una observación a la comisión de hacienda a titulo de regidor que decirle la comisión de justicia oyendo y escuchando al secretario de justicia municipal que formule estos planteamientos la comisión nos aprueba los hace suyos y ya es diferente la propuesta que le hace a hacienda.

Regidor Mario Salazar Madera
Presidente de la Comisión

Si obviamente, así es. No sé si haya algún otro punto vario a tocar. Bueno agotamos el tercer punto del día y No habiendo mas asuntos que tratar se da por concluida esta reunión, siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos del día de su celebración, firman al calce y al margen los presentes a la misma, declarando validos todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA

Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz

Regidor David Contreras Vázquez

Regidor Mario Salazar Madera
Presidente de la Comisión